

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidades arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**23012** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.*

Convocada a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrito: Contabilidad General (Introducción y Contabilidad). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, impartir introducción a la Contabilidad y otras disciplinas relacionadas con el área; clase de concurso: Acceso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**23013** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Griega». Departamento al que está adscrito: Lengua y Literatura Griegas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Griega. Clase de concurso: Méritos;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**23014** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrito: Pendiente de constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato impartirá la docencia en la asignatura «Didáctica y organización escolar». Llevará a cabo prácticas de enseñanza de EGB en el Colegio Público anejo a la Escuela Universitaria. Clase de concurso: Acceso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**23015** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que deben juzgar concursos a plazas de Profesorado en esta Universidad.*

Por Resolución de 8 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso plazas de Profesorado en esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado remitió a los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de las Comisiones para el día 14 de julio.

Celebrado dicho sorteo, en este Rectorado se ha recibido la comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades designando los Vocales de las Comisiones, los cuales se relacionan en el anexo adjunto.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que han de juzgar dichos concursos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

##### CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»

(Plaza número 50)

##### Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Celestino M. del Arenal Moyva, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de la Universidad de Murcia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Herrero de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Gregorio Juan Garzón Clariana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Roberto Mesa Garrido, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

##### CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

(Plaza número 103)

##### Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Caro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Juan Roca Juan, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Vicente L. Montes Penades, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de la Universidad de León.